



PLAN DE LECTURA
CEIP MARQUES DE SANTILLANA
CURSO :23-24

I - PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

INDICE

1. Datos de identificación del Centro.
2. Introducción.
3. Justificación.
4. Competencias básicas desarrolladas en Educación.
 - a) Objetivos del plan
 - b) Objetivos generales.
 - c) Objetivos generales relativos a las Lecto-TIC y las competencias docentes.
 - d) Objetivos específicos.
5. Biblioteca Escolar.
 - Horario
6. Diseño de actividades.
 - A) Ed. Infantil.
 - B) Ed. Primaria.
7. Estrategias para favorecer la colaboración entre el centro y las familias, instituciones y organismos.
8. Seguimiento y evaluación del Plan.
9. Personal implicado en la realización del Plan.
10. Comunicación y difusión del Plan.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del centro:	CEIP MARQUÉS DE SANTILLANA
Dirección:	C/Fábrica Nacional, s/n
Código del centro:	34001421
Localidad:	Palencia
Teléfono: 979723112	Fax: 979723112
Correo electrónico:	34001421@educa.jcyl.es
Página Web:	http://cpmarquesdesantillana.centros.educa.jcyl.es
Coordinadoras del Plan:	M. ^a Carmen González Guati/ M. Pilar Martínez Aguado

2. INTRODUCCIÓN

La Educación de la sociedad actual debe proporcionar al alumnado los conocimientos y estrategias necesarios para desenvolverse en un contexto determinado. Actualmente se debe garantizar el desarrollo de las competencias imprescindibles para desenvolverse adecuadamente dentro del entorno de la sociedad del conocimiento.

Vivimos tiempos convulsos, donde la educación ha cambiado la mirada hacia otras formas de aprender y de enseñar, de vivenciar y de observar. Esta nueva realidad en la que nos toca vivir, nos obliga a incentivar, desde los centros educativos, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística no solo a través de los canales tradicionales sino a introducir nuevos canales y uno de ellos son las nuevas tecnologías, ya no sólo a través de las materias lingüísticas, sino utilizando todas las áreas que forman parte del currículo, trabajándolas como un todo, puesto que desde nuestro centro abogamos por la educación integral del niño o la niña como un ente completo.

Por otra parte, es de necesidad ser consciente de que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) están a nuestro servicio, por lo que debemos aprovechar todo lo que nos ofrece para lograr nuestros objetivos en el ámbito educativo escolar.

En este sentido, la biblioteca escolar (digital, de aula y de centro), se convierte en una poderosa herramienta para una nueva forma de entender la lectura y escritura, concibiendo como un todo la comprensión y expresión escrita, y la comprensión y expresión oral.

Nuestro Plan LEOTIC está concebido para todos los agentes que interaccionan en el centro, es decir, alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, incluyendo al profesorado (biblioteca de profesorado, tanto en nuestra plataforma digital como el préstamo físico interdocente) y, por supuesto, a las familias, como coadyuvantes en el proceso de aprendizaje y desarrollo de sus hijos e hijas.

Además de adecuarse al contexto específico de nuestro centro (BITS: bilingüe, inclusivo, tecnológico y seguro) partiendo de las necesidades detectadas y las características de nuestro alumnado, nuestro Plan LEOTIC se desarrolla en todas las áreas, sean lingüísticas o no, organizándonos en Comisiones (Lingüística-Biblioteca, Artística, Medioambiente y Sostenibilidad, Convivencia y TICs), partiendo de un eje común, el hilo Conductor del Año, en este caso es "TOD@S SUMAMOS" que dota de coherencia y completitud la labor educativa de todo el colegio.

En este curso, nuestro eje vertebrador son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS Agenda 2030) y seguiremos en esta línea también el próximo curso con el fin de poder completar todas las actividades previstas como salidas a teatros, exposiciones, centros culturales, museos, fundaciones, cines, bibliotecas públicas... que tenemos planificadas tanto en nuestro proyecto ODS como en el PLC.

3. JUSTIFICACIÓN

La lectura como medio de asimilar conocimientos es uno de los pilares más importantes sobre los que se fundamenta el estudio. Toda actividad escolar, y bastante de la vida social, se basa en la lectura; es pues, un elemento fundamental en la formación intelectual. De ahí la importancia de alcanzar un alto nivel en los hábitos lectores desde las edades más tempranas.

Fomentar el hábito e interés hacia la lectura es una tarea de todos los docentes del Centro, independientemente de si tienen o no tutoría, o de la especialidad que impartan, ya que en todas las áreas tiene una gran importancia la lectura:

Por otra parte, uno de los objetivos prioritarios de la ley de educación LOMLOE del área de lengua es desarrollar el hábito lector y conseguir que el niño descubra el libro y disfrute con la lectura, es decir que la lectura sea para él un tiempo de ocio y no un trabajo aburrido, siendo conscientes de que todo beneficio relacionado con la lectura, va unido intrínsecamente a la escritura. Para ello, es esencial partir de la elección de textos motivadores, adaptados a los intereses, edad y nivel de los niños. Además, es necesario que desde los primeros niveles la lectura sea siempre comprensiva, condición indispensable para que al niño le guste leer. No gusta lo que lo que no se comprende.

Consideramos importante elaborar un Plan de Animación a la Lectura vivo y dinámico, que nos permita llevar a cabo continuas mejoras en el mismo a través de las evaluaciones que iremos realizando y donde las Tecnologías de la Información y Comunicación tengan un papel destacado

4. COMPETENCIAS BÁSICAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN.

La finalidad más importante del sistema educativo es lograr que el alumnado alcance su máximo desarrollo integral, en un contexto de igualdad de oportunidades, adquiriendo las competencias que les permitan desenvolverse con garantías en la sociedad actual.

En el siguiente cuadro se pretende plasmar la contribución de la lectura y escritura en el desarrollo de las competencias básicas en la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria.

<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p>	<p>Enriquece el vocabulario del alumnado y el uso de las estructuras del idioma, desarrolla la capacidad de expresión, (tanto oral como escrita) perfecciona el conocimiento ortográfico. Se familiariza, poco a poco, con las estructuras propias de los diferentes géneros y estilos literarios.</p> <p>El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria.</p>
<p>Competencia plurilingüe (CP)</p>	<p>Enriquece el vocabulario del alumnado y el uso de las estructuras del idioma, desarrolla la capacidad de expresión, (tanto oral como escrita) perfecciona el conocimiento ortográfico. Se familiariza, poco a poco, con las estructuras propias de los diferentes géneros y estilos literarios. Con esta competencia se aprovechan las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>Aumenta la lógica, al presentar sucesión de ideas, encadenadas con coherencia tanto en lo temporal, en lo espacial y lo narrativo. Mejora la comprensión de enunciados, problemas matemáticos y la estructuración del lenguaje matemático en sí.</p> <p>La competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y de representación, al objeto</p>

	<p>de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social.</p> <p>La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.</p>
Competencia digital (CD)	<p>Fomenta el uso de diferentes estrategias. No importa el soporte que utilicemos (audiovisual, digital, multimedia...) ya que todos ellos exigen el desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y finalmente para transformarla en conocimiento. Implica la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.</p>
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>Motiva y despierta intereses en el alumno-a que le invita a indagar, investigar, y, por tanto, a "aprender a aprender", a reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios.</p>
Competencia ciudadana (CC)	<p>Favorece el desarrollo de su espíritu crítico y de su capacidad de razonar, provocando y orientando la reflexión, de esta forma el alumnado aprende a actuar como ciudadanos responsables y</p>

	<p>participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>Ayuda al alumnado a actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros. Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>Despierta la imaginación del niño, su fantasía, potencia la creatividad y desarrolla la memoria, porque el lenguaje artístico despierta, una y otra vez, las imágenes que se van atesorando en la memoria. El alumnado comprende y respeta las diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos.</p>

5. OBJETIVOS DEL PLAN

En este apartado se expondrán los diferentes objetivos del plan Leotic.

A) OBJETIVOS GENERALES.

Los objetivos generales se proponen en [Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León \(1 MB\)](#)

Estos objetivos son los siguientes:

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

B) OBJETIVOS GENERALES RELATIVOS A LAS LECTO-TIC Y LAS COMPETENCIAS DOCENTES.

Estos objetivos son los siguientes:

- Conocer y aplicar los protocolos y procesos recogidos tanto en el Plan de lectura como en el Plan TIC del centro sin olvidar los demás proyectos y proponer a todas las comisiones, aunque más especialmente a la Comisión Lingüística y la Comisión TICs del centro, las reformas que se consideren de acuerdo a la actual realidad educativa y a los recursos con los que contamos.
- Operativizar el uso de las herramientas STEAM que se encuentran en el centro en aras de mejorar, actualizar y desarrollar los aspectos relacionados con el Plan de lectura del nuestro centro.
- Usar las herramientas disponibles en el centro para la gestión del trabajo

administrativo (Actualización del programa Abies para generar nuevos carnets, tanto del alumnado como del profesorado y familias; digitalizar libros provenientes de donaciones; eliminar documentos obsoletos o en muy mal estado; etc.)

- Integrar procesos concretos de trabajo con TICs a las programaciones de aula y diseños de sesión de trabajo con alumnado de distintos niveles y/o etapas, integrando un calendario semanal fijo para el uso de cada nivel educativo, de forma que todos los niveles se beneficien de los dispositivos digitales existentes en el centro.
- Practicar e integrar tareas de LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN adecuadas a cada edad.
- Aprender todo lo relacionado con OneDrive.
- Introducción al alumnado en web de CODE.org (Code.org - Aprende Ciencias de la Computación), buscando nuevas formas de aprendizaje para el alumnado y el desarrollo de las herramientas de búsqueda, optimizando los tiempos de cara a la lectura y la escritura.
- Aprender la utilización y creación de Equipos y Canales en Microsoft Teams.

C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Estos objetivos específicos del plan de lectura son los siguientes:

- Desarrollar el hábito lector en los niños/ as.
- Descubrir las posibilidades que ofrece la lectura como fuente de placer, disfrute y saber que les ayude a organizar su tiempo libre.
- Despertar la imaginación de los niños/ as a través de historias leídas y contadas.
- Despertar en el alumnado el interés por leer ellos mismos en cuento narrado.
- Desarrollar destrezas para la mejora de la lectura y de la comprensión lectora.
- Enriquecer su vocabulario, favoreciendo la expresión, la comprensión oral y la expresión escrita.
- Descubrir la lectura como fuente de información del mundo que le rodea.
- Desarrollar hábitos de consulta de textos, tanto on line como físicos, como medio para ampliar conocimientos en relación con las áreas curriculares.
- Reflexionar sobre los valores y contravalores que nos transmiten los textos.
- Acercar al alumnado al uso de las TIC como fuente de información, saber, aprendizaje, buscando datos relacionados con eventos literarios, obras, autores, personajes...
- Utilizar las TIC como instrumento de trabajo para la realización de actividades relacionadas con la expresión y comprensión escrita.
- Cuidar y respetar los libros como patrimonio de todos y la biblioteca como espacio para disfrutar y aprender a través de la lectura de libros, textos o información en otros formatos.

- Analizar de forma reflexiva y crítica los valores que nos transmiten los libros.
- Aprender a organizar la información leída por medio de carpetas, esquemas o materiales físicos, con el fin de tener un fondo lector donde compartir experiencias, utilizado como método de organización y aprendizaje.
- Adaptar la información de la biblioteca con sistemas aumentativos y/o alternativos de la comunicación para facilitar el acceso a la biblioteca de todo el alumnado de nuestro centro.

6. BIBLIOTECA ESCOLAR

Las acciones individuales de fomento de la lectura son de alto interés en las escuelas, pero requieren un gran trabajo. Por eso, es conveniente que un grupo de profesores y profesoras se involucre decididamente para impulsar el funcionamiento de la biblioteca, aunque lo ideal sería que participara todo el profesorado. En nuestro caso existe la COMISIÓN LINGÜÍSTICA Y BIBLIOTECA.

Esta comisión es un grupo de profesores y profesoras que realiza reuniones periódicas para coordinar, estimular y fomentar la adopción de una serie de acciones encaminadas a poner en funcionamiento la biblioteca escolar con los siguientes objetivos:

- Satisfacer las necesidades de lectura placentera y de consulta de documentos variados.
- Dar respuestas a los interrogantes que los estudiantes formulen.
- Proporcionar al profesorado todo tipo de medios para ofrecer una enseñanza más activa.
- Permitir al alumnado ser protagonista y capacitarlo para manejar todos los recursos.
- Programar actividades para el desarrollo del plan de lectura.

La biblioteca escolar puede y debe funcionar como una tela de araña, de manera que sea el lugar de encuentro de todas las personas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje. En el siguiente cuadro se especifican cuáles pueden ser las interacciones establecidas desde la biblioteca escolar. Se han definido siete grupos de referencia:

- La comisión lingüística y biblioteca.
- El alumnado
- El profesorado

- Las bibliotecas de aula
- La biblioteca pública
- Los padres y madres
- Las relaciones con instituciones, colectivos, etc.


Junto a cada uno de ellos, se apuntan esquemáticamente algunas de las maneras de cómo se pueden establecerse estas relaciones. Son listados abiertos, pues cada lugar, cada comunidad, cada grupo humano, según las características, abrirá unos caminos o seguirá otros





HORARIO

A continuación, se expone el horario de uso de la biblioteca escolar, aunque puede sufrir variaciones a lo largo del curso.

 HORARIO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10				6ºB	6ºA
10-11	Talleres	Grupos flexibles	Grupos flexibles	Talleres	5º
11-12	1ºA	E. Infantil 4 años			E. Infantil 5 años
RECREO					
Se pondrá en marcha la actividad: Kiosco					
12:30		E. Infantil			
13:15		3 años	4º		3º
13:15					
14:00					2ºA
Horario extraescolar					

7. ACTIVIDADES

Las actividades que a continuación se detallan son actividades tipo y de carácter general, de manera concreta se especificarán en la PGA aquellas actividades que se desarrollarán a lo largo del curso académico.

También se tendrán en cuenta los demás proyectos en los que participa el centro y propuestas que realicen todas las comisiones del centro, aunque más especialmente las actividades de la Comisión Lingüística-biblioteca y la Comisión TICs del centro y que se puedan incluir en estas actividades y ayuden al desarrollo del plan de lectura del centro.

A. ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO DE E. INFANTIL.

Estas actividades se adecuarán al alumnado de E. Infantil, se realizarán en todas las aulas, aunque se adaptarán a las diferentes características del alumnado de E. Infantil así como a las necesidades de cada niño-a.

ACTIVIDADES	
Lectura de Imágenes	Interpretación de: Murales, escenas, secuencias, cuentos...
Pictogramas	Conocer significado de pictogramas, leer libros pictogramas, hacer frases con pictogramas...
Expresión del lenguaje oral	Dibujo de noticias, anécdotas, libre... El/la docente escribe en estos dibujos la explicación que da el alumnado para que observen la utilidad del lenguaje escrito
Creación de Libros	<ul style="list-style-type: none"> ➤ De pictogramas ➤ De secuencias sobre diversos temas (Paz, Navidad, Fiestas, Carnaval...) ➤ De frases cortas con imágenes ➤ De cuentos inventados por el alumnado

<p>Creación de Periódico y/o Noticiero</p>	<p>Noticias dibujadas por los alumnos (en 5 años con texto y también con 1º de Educación Primaria).</p> <p>Lectura del periódico.</p> <p>Noticias recortadas de periódicos y revistas.</p> 
<p>Actividades con los Cuentos</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Lectura de cuentos mostrándoles las imágenes.➤ Interpretación libre del cuento que ven ellos solos en el Rincón de Lectura (Biblioteca de Aula).➤ Interpretar un cuento siguiendo tres secuencias (principio, medio, final). Colorear las tres secuencias y llevarlas a casa para contarle allí.➤ Contar a los compañeros un cuento que se han aprendido, sin ver las imágenes.➤ Contar un cuento Tradicional en clase varias veces para que los alumnos lo aprendan y se lo cuenten a sus familias. Éstas tienen que Lectura de cuentos mostrándoles las imágenes.➤ Interpretar o contar un cuento siguiendo secuencias, el número de secuencias dependerá del curso.➤ Contar el cuento escuchado entre todos los alumnos de clase, siguiendo el orden temporal del cuento.➤ Contar a sus padres el cuento (poco conocido) que la tutora ha contado en clase. Éstos tienen que escribirle tal y como se lo cuentan su hijo/a y hacer un dibujo relativo al cuento.



- Lectura de cuentos convencionales y relacionados con la Unidad Didáctica que se está trabajando. Conversación y comentarios sobre dicho cuento.
- Llevar a casa un cuento diferente para que se le lean sus padres, dibujen una secuencia del cuento, escriban el Título y repasen las letras conocidas. Después lo cuentan en clase.
- Una vez que han pasado todos los niños por todos los cuentos elegidos a tal fin, se cambia de objetivo y de tipo de cuentos: los niños llevan a casa un cuento que leen ellos a los padres, teniendo en cuenta los fonemas estudiados hasta ese momento. Como en la actividad anterior dibujan una secuencia, escriben el Título del cuento y escriben una frase elegida por ellos

Estas actividades se desarrollan en todas las áreas curriculares.


B. ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO DE E. PRIMARIA


Estas actividades se adecuarán al alumnado de E. Primaria, se realizarán en todas las aulas aunque se adaptarán a las diferentes características del alumnado de E. Primaria así como a las necesidades de cada niño-a.

ACTIVIDADES

Dirigidas a fomentar el interés por la lectura y a desarrollar la comprensión lectora desde todas las áreas curriculares

- Lectura colectiva de un texto y actividades sobre dicha lectura.
- Audición de cuentos y posterior lectura individual y colectiva. Actividades sobre dicho cuento.
- Puesta en marcha del programa de comprensión de instrucciones escritas de Jesús Jarque.
- La lectura como recompensa al trabajo bien hecho y terminado a tiempo: Biblioteca de Aula.
- Renovar a menudo los libros de lectura de la biblioteca de aula
- Préstamo de libros de la biblioteca escolar cada 15 días y posteriormente rellenar una sencilla ficha sobre el cuento leído adecuada a las características del alumnado.
- Narrar cada semana dos alumnos en clase, el libro leído en casa.
- Dedicación de 1 hora semanal del horario de Lengua Castellana a la lectura del mismo libro (digital o en formato de papel) por trimestre. Además de la lectura semanal, con estos textos se llevarán a cabo diferentes actividades de animación lectora:
 - Resúmenes.
 - Redacciones.
 - Comentarios.
 - Ilustraciones.
- Utilización de las plataformas Leocyl y Fiction express.
- Elaboración propia e individualizada de "SU LIBRO" (basado en el que estamos leyendo en clase), con su portada, contraportada, resumen de los diferentes capítulos, ilustraciones, glosario, etc.
- Participación anual en el concurso de "Narración Deportiva" donde se desarrolle tanto la lectoescritura como la comprensión del beneficio que aporta el deporte.
- Lectura, comprensión, elaboración y posterior explicación al

	<p>resto de los compañeros de LAPBOOKS de elaboración propia.</p> 
<p>Adaptadas para El alumnado con Necesidades educativas específicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura de frases con apoyo de imágenes, tipo tren de palabras, pictogramas, etc... ➤ Ordenar frases desordenadas. ➤ Completar frases con palabras dadas. ➤ Juegos Fonéticos: Palmear palabras. Silabear. Partir palabras en sílabas y recomponerlas como si fuera un puzzle. ➤ Auto-dictados de madera. ➤ Jugar a decir palabras con una sílaba determinada. ➤ Lectura de cuentos con muchas imágenes y poco texto. ➤ Lectura de los libros adaptados a sus necesidades ➤ Representar mediante dibujos un cuento o historia corta leído por el profesor/a. De esta forma, por ejemplo, en inglés, se realizará la actividad "Show and Tell", donde además de fomentar la lectura, se desarrollará inevitablemente la expresión oral, fomentando la habilidad comunicativa sobre lo leído y trabajado, aumentando la capacidad para sintetizar y organizar ideas. ➤ Utilización de ABJ para aprender a leer, escribir, etc.
<p>Referidas a la organización, funcionamiento y dinámica de la biblioteca escolar que potencien la búsqueda de información, el aprendizaje y su</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Clasificar los libros por ciclos para favorecer su utilización. ➤ Dotar de libros adecuados a la edad, intereses y necesidades de nuestros alumnos/ as la biblioteca del centro. ➤ Promover su utilización en horario lectivo para leer como fuente de disfrute, para la consulta de textos o para adquirir libros en calidad de préstamo tanto en lengua inglesa como castellana como francesa, desarrollando aspectos curriculares complementarios de forma creativa.

<p>uso como fuente de placer.</p>	<div style="text-align: center;">  </div> <p>En la imagen se ve el resultado de un proyecto de Science relacionado con el crecimiento y las expectativas futuras, en el que se han leído varios libros en inglés sobre este aspecto y, en coordinación con el profesorado de Arts and Crafts, han expuesto el resultado final.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover el uso de la biblioteca como espacio para el trabajo en equipo, de forma especial en aquellas áreas que impliquen la consulta de los fondos bibliográficos, audiovisuales ➤ Diseñar y coordinar desde la biblioteca del Centro actividades de animación lectora, planes de lectura para fomentar el gusto por leer.
<p>Actividades propuestas por las diferentes comisiones en las que participa el profesorado del centro que se consideran relevantes para el desarrollo del plan de fomento a la lectura</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apadrinamientos (grupos de 3 niños-as de diferentes cursos) donde se trabaja la entrevista para conocer a los padrinos, madrinan y ahijados-as. Este tipo de agrupamientos se utilizan en diferentes actividades a lo largo del curso escolar. ➤ Maleta viajera ➤ Thanks giving ➤ Día del libro ➤ Marquesona (actividad relacionada con el carnaval y la poesía) ➤ Libro viajero sobre el ODS que trabaja cada aula-clase
<p>Actividades complementarias o extraescolares relacionadas con el plan de lectura</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asistencia a representaciones teatrales tanto en castellano como en inglés ya sea de forma presencial o digital. ➤ Visita de bibliotecas

D) ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN FAMILIA-ESCUELA

Estas actividades serán las siguientes:

- Recabar información de las familias sobre los hábitos lectores de sus hijo/ as y sobre cómo se vive en casa la lectura como fuente de disfrute, a través un cuestionario formulado a través de los equipos de las diferentes clases de la plataforma Teams.
- Pedir colaboración a las familias para desarrollar las actividades propuestas dentro del centro con el fin de crear nuevos lectores entre sus hijos/ as. Por ejemplo, mercadillo literario solidario, Concurso de Redacción, Campaña de recogida de libros, lectura y dramatización de cuentos en el aula, etc.
- Informar de los planes de lectura del centro, indicándoles qué pueden hacer ellos para mejorar los objetivos del plan.
- Ofrecer a las familias, a través de la Web del centro, información sobre hábitos lectores, lecturas recomendadas y todas aquellas cuestiones relativas al fomento de la lectura y que puedan resultar de interés.
- Estimular la lectura de padres e hijos creando un hábito lector, así como un vínculo afectivo entre ambas partes.
- Fomentar, con el ejemplo el hábito lector y el préstamo de libros mediante la apertura de la Biblioteca del centro, fuera del horario escolar

Se incentivará la participación de las familias en la consecución de los objetivos del plan, implicándolas en acciones conjuntas y organizando actividades puntuales destinadas a ese fin. Además, se presentarán resultados de la evaluación en los órganos de participación y control del centro donde participen las familias.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La comisión de seguimiento y evaluación estará formada por un miembro del equipo directivo, el/ los docente /s responsable/s de la biblioteca, los integrantes de la comisión lingüística-biblioteca, las docentes coordinadoras del Plan de Fomento a la Lectura y el docente representante del C.F.I.E. Este grupo revisará, valorará y fomentará el plan de actuación una vez conocidas las necesidades detectadas a medida que vayan surgiendo a lo largo del curso. No obstante, se especificarán en la Programación General Anual y quedarán evaluadas en la Memoria Final de Curso.

Además, el/los docentes responsables de la biblioteca dispondrán del horario que señala la normativa para poder llevar a cabo las tareas propias de la Biblioteca.

Ésta queda abierta, fuera del horario lectivo, una hora a la semana para aquel alumnado de primaria que necesite realizar alguna consulta.

Dicho plan se evaluará trimestralmente en los equipos de ciclo, analizando la puesta en práctica del plan, la consecución de los objetivos y proponiendo mejoras para el siguiente trimestre.

Posteriormente, en una reunión de los coordinadores/as con un miembro del equipo directivo y la coordinadora del Plan de Fomento a la Lectura, se valorará:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en la PGA para rediseñar, si fuese necesario.
- Se valorará el grado de satisfacción de los maestros implicados en la puesta en práctica del plan.
- Se analizarán las dificultades encontradas y se verán posibles soluciones.

En junio, se realizará una evaluación general del plan recogiendo información de los ciclos, de las familias y del alumnado, si fuera necesario y se realizarán nuevas propuestas para ser tenidas en cuenta para el próximo curso. Esta evaluación quedará recogida en la Memoria final de curso

9. PERSONAL IMPLICADO EN LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

Todo el claustro formará parte de este plan, especialmente la comisión lingüística y biblioteca y el Equipo Directivo del Centro así como los Tutores que serán los encargados de la Biblioteca de Aula y del seguimiento diario de los alumnos.

Además, contamos con la estrecha colaboración de las familias en la dinamización de la Biblioteca, a través de la cesión de nuevos ejemplares, el compromiso de actualización de datos para la renovación de ejemplares, participando en la compra de libros por niveles de forma que todo el alumnado de cada ciclo se puede beneficiar a lo largo de los 3 cursos, implicándose de manera activa en el uso en casa de la plataforma digital facilitada por el centro para la lectura de libros, según gradación por niveles, en inglés, etc.

10. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN

Se comunicará en reunión de Claustro, si así fuere, la concesión del Reconocimiento LEOTIC, difundiendo todo el plan por medio de la presentación a través de la aplicación Genially, como recurso motivador y muy visual, de forma que todo el profesorado comprenda cuáles son los objetivos del plan y la importancia que adquiere en nuestro centro el ponerlo en práctica desde todas las áreas y en todos los niveles educativos.

A través de la página web del centro, se subirá un documento en PDF para conocimiento de las familias y del resto de la comunidad educativa. Previamente, se enviará un anuncio general a todas las familias a través de la Plataforma TEAMS

Utilizaremos las redes sociales (Twitter, Instagram,) para difundir nuestro Plan LEOTIC, invitando a todo aquel que esté interesado a adentrarse en el mundo mágico de la lectura.



Firmado por ***6115** MARIA DEL CARMEN GONZALEZ
(R: ****8066*) el día 27/11/2023 con un
certificado emitido por AC Representación